IV. Administración Local

Caravaca de la Cruz

5004 Anuncio de modificación de la relación de puestos de trabajo.

Por el presente se hace público el acuerdo de modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 25 de mayo de 2026 en los términos que se indican a continuación:

Se aprueba la modificación del siguiente puesto de trabajo:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	ESCALA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	COMPLEMENTO DESTINO	FORMA DE PROVISIÓN
Monitor Deportes	C2/C1	AE	Correspondiente a Rango nº 4	Correspondiente a nivel 18	Concurso

Se aprueba la inclusión de un puesto de Auxiliar Técnico Deportivo y cuatro puestos de Encargado de Sección Deportiva:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	ESCALA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	COMPLEMENTO DESTINO	FORMA DE PROVISIÓN
Auxiliar Técnico Deportivo	C2/C1	AE	Correspondiente a Rango nº 6	Correspondiente a nivel 18/22	Concurso
Encargado/a de Sección Deportiva	C2/C1	AE	Correspondiente a Rango nº 5	Correspondiente a nivel 18/20	Concurso

El texto completo de la modificación puede consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento en la dirección caravaca.sedipualba.es

En Caravaca de la Cruz, a 11 de septiembre de 2026.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.